COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "FENDI S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 19 días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 7 ½ vía a Daule, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Companias, los accionistas de FENDI S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US$
VALERIA ARGAÑARAZ BREMME	10,200	408.00
JUAN SEBASTIAN PONCE BUSTAMANTE	4,900	196.oo
RICARDO PONCE BUSTAMANTE	4,900	196.oo
Total	20,000	800,oo

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Se deja constancia que se encuentra presente la señora María Bonilla Rodríguez en su calidad de Gerente General de FENDI S.A. El Comisario fue individual y personalmente convocado.

Se nombra a la señora Arq. Valeria Argañaraz Bremme como Presidente de la Junta y actuará de Secretaria la Gerente General señora María Bonilla Rodríguez, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2016
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.-

Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General que se agrega al expediente.

2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.-

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

3. **Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.-**

Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2016.

4. **Conocer y decidir sobre los resultados del Ejercicio Económico 2016.-**

La Gerente General expresa que durante el presente ejercicio económico la compañía no ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

5. **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.-**

La señora Arq. Valeria Argañaraz Bremme mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor José Vega Villacrés. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes reelegir Comisario al señor José Vega Villacres para el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016;
3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
4. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 11h30, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en union de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.

FIRMADO: SRA. VALERIA ARGAÑARAZ BREMME.- ACCIONISTA.- FIRMADO: SR. JUAN SEBASTIAN PONCE BUSTAMANTE.- ACCIONISTA.- FIRMADO: SR. RICARDO PONCE BUSTAMANTE.- ACCIONISTA.- SRA. VALERIA ARGAÑARAZ BREMME.- PRESIDENTA DE LA JUNTA.- SRA. MARIA BONILLA RODRIGUEZ.- SECRETARIA DE LA JUNTA.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 19 de Abril del 2017

SRA. MARIA BONILLA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA